

<https://info.nodo50.org/Ninguna-agresion-sin-respuesta.html>



Ninguna agresión sin respuesta

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Sábado 24 de diciembre de
2016

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

El pasado día 20 de diciembre y en el marco de mi agenda institucional acudí a la sede de la Cámara de Comercio de Sevilla, donde se celebraba un acto oficial organizado con la agencia EFE, con motivo de la inauguración de una exposición que celebraba el 50 aniversario de la delegación de la agencia de noticias en Andalucía. Se dieron cita directivos de la agencia y autoridades públicas.

En ese contexto notorio de actividad política pública, me dispuse a ver la exposición hasta que en torno a las 15.00 hs. decidí irme. En ese momento una trabajadora de la Cámara de Comercio me dice que el Presidente de la misma me quiere "enseñar las instalaciones". Le contesté a la trabajadora que me tenía que ir, que era tarde y que se lo agradecía. Pero como insistió una vez más, por respeto hacia la institución y también en cumplimiento de mis responsabilidades políticas, le manifesté que la acompañaría a hablar con el Presidente para darle las gracias por la invitación y excusarme por no poder aceptarla en ese momento, dada la hora que era. A continuación, la trabajadora me guía hacia la primera planta del edificio y al subir la escalera veo una puerta abierta de una sala en la que se reunían varios hombres, presumiblemente empresarios socios de la Cámara de Comercio.

El presidente, el señor Francisco Herrero León, me ve subir y sale a recibirme al pasillo. Le agradecí la invitación a visitar la casa, pero le indiqué que no era posible en ese momento porque me tenía que ir. El señor Herrero me pidió que al menos entrara a ver su despacho "para que viera lo que es el despacho de un presidente", el comentario me pareció extraño, pero queriendo ser amable, me asomé apenas al umbral y volví a agradecer la invitación y a excusar mi marcha inmediata.

Me dispuse a irme cuando me salen al paso dos hombres que venían de la sala donde estaba la reunión anteriormente citada. Con una actitud abiertamente distendida e informal, el primero de ellos me saluda y me da dos besos. Es entonces cuando el Sr. Muñoz Medina directamente se abalanza sobre mí y con un empujón me amordaza la boca con la mano mientras aproxima su boca a la mía y simula besarme en los labios con su mano de por medio.

La única en reaccionar es la trabajadora que me había acompañado hasta allí. Abrió los ojos claramente escandalizada a dos pasos de la escena y me preguntó "¿pero lo conoces?", queriendo saber si había conocimiento mutuo o familiaridad previa. Le dije que no, y aún así el señor que me había amordazado, empujado, y dado un "beso fingido" en la boca, lejos de disculparse comentó: "claro que la conozco, estoy harto de verla en la tele". En ese momento me siento paralizada, humillada, ultrajada y siento deseos de marcharme lo antes posible de allí y lo único que me sale es preguntar "¿y usted quién es?". El Sr. Muñoz Medina, que seguía divertido ante lo que se había atrevido a hacer, ni corto ni perezoso, me dio una tarjeta corporativa donde figuraba que era Manuel Muñoz Medina "Director General de Guadarte". El presidente por su parte se limita a seguir la broma diciendo "ten cuidado que te vende un mueble".

La escena discurre en dos metros cuadrados de una esquina del pasillo de la Cámara de Comercio en la que me encuentro entre tres señores voluminosos que ríen por una situación que me resulta humillante y degradante. Claramente impactada y ofendida salí de la esquina y me fui con la trabajadora escalera abajo. Abandono las instalaciones sin despedirme.

Suelo andar sola, no me preocupo de acompañarme de grandes comitivas, pero lo cierto es que desde que soy representante pública nunca me pasó algo así. Jamás algo así me ocurrió en mi barrio, ni en el autobús ni en el tren. El único lugar en que me han agredido de esta forma ha sido precisamente en un entorno institucional como este.

Ninguna agresión sin respuesta

Al día siguiente cursé una queja en la Cámara de Comercio de Sevilla que su presidente respondió reconociendo los hechos y pidiendo disculpas por no haber reaccionado de otra manera.

En el día de hoy he emprendido acciones legales contra el Sr. Muñoz Medina porque entiendo que, en mi caso, no es solo un derecho, más aún, es una obligación no dejar pasar actos de este tipo por su claro cariz sexista y por formar parte de lo que consideramos violencias machistas. Entiendo que luchar contra las violencias machistas supone no dejar pasar ninguna agresión, no guardar silencio en ningún caso y es por ello que lo hago público, también por quien lo sufre y no puede denunciarlo con el altavoz que la ciudadanía me ha otorgado.

https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L275xH241/mun_oz-618e9-2e166.jpg **Manuel Muñoz Medina, el agresor. Vocal de la Cámara de Comercio de Sevilla (ya dimitido)**

<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L184xH275/herrero-3830e-53356.jpg> **Francisco Herrero León, preparó la encerrona. Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.**